LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

DATOS GENERALES

CONTRATO No.	_____ DE _____
OBJETO DEL CONTRATO	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA	
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	

A 001.002.011 **DATOS ESPECÍFICOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1.0	DEMOLICION CONCRETO CICLOPEO.Inc cargue manual,5km	M3	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
376	COMPRESOR 2 MARTILLOS 185 PCM		HR	$ 32.048,25	2,6000	$ 83.325,00
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 84.255,00	0,0300	$ 2.528,00
2.366	VOLQUETA (M3/KM)		M3-KM	$ 1.190,00	5,0000	$ 5.950,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
				SUBTOTAL EQUIPO $		$ 91.803,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.780	HORA/Cuad. 2 paleros	19.814,00	1,84	36.538,00	0,30000	$ 10.961,00
80	HORA/Cuad. demolicion/2 Machineros+u (M)	14.516,00	1,94	28.190,00	2,60000	$ 73.294,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 84.255,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 176.058,00
AIU 31%	$ 54.578,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 230.636,00

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67.27/193
Fecha Actualizacion 3 de Agosto 2021

$

DATOS GENERALES		Ver Esp Tecn
CONTRATO No.	DE	
OBJETO DEL CONTRATO	DESMONTE Y DEMOLICION DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-80 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCION URBANISTICA N. 9869-2015 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	
CONTRATISTA		
INTERVENTOR		
SUPERVISOR		

A 001.002.013 DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
2	DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO Incl cargue manual SR	M3	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
376	COMPRESOR 2 MARTILLOS 185 PCM		HR	$ 32.046,25	4,0000	$ 128.183,00
2936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 149.258,00	0,0300	$ 4.479,00
2368	VOLQUETA (M3/KM)		M3-KM	$ 1.190,00	5,0000	$ 5.950,00
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
SUBTOTAL EQUIPO $						$ 138.622,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
SUBTOTAL MATERIALES $					$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
0	0	0	0	0,000000	$ -	$ -
0	0	0	0	0	$ -	$ -
0	0	0	0	0	$ -	$ -
SUBTOTAL TRANSPORTE $						$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2760	HORA/Cuad. 2 galleta	19.814,00	1,84	36.526,00	1,000000	$ 36.526,00
60	HORA/Cuad. demolición/2 Maestro/oficial (M)	94.515,00	1,84	28.760,00	4,000000	$ 112.760,00
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
SUBTOTAL MANO DE OBRA$						$ 149.286,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 287.920,00
AIU 31%	$ 89.255,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 377.175,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

41 DATOS GENERALES

CONTRATO No.	DE
OBJETO DEL CONTRATO	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA	
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	

A 001.003.015 DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
3.0	DESMONTE, RETIRO DE CUBIERTA TEJA TERMOACUSTIC	M2	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
368	ANDAMIO TUBULAR (SECC.)		DD	$ 1.290,00	0,0480	$ 62,00
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 5.829,00	0,0300	$ 175,00
396	PLANCHONES ALQUILADOS		DD	$ 4.090,76	0,0480	$ 196,00
402	VOLQUETA (VIAJE 5M3 Max.10 KM)		VJ	$ 71.849,92	0,0200	$ 1.437,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
					SUBTOTAL EQUIPO $	$ 1.870,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.174	HORA/Cuad. 1 Of+3 Ayu (M)	22.973,00	1,95	44.836,00	0,13000	$ 5.829,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 5.829,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 7.699,00
AIU 31%	$ 2.387,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 10.086,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

40 DATOS GENERALES

CONTRATO No.	DE
OBJETO DEL CONTRATO	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA	
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	

A 001.003.014 DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
4.0	DESM. ESTRUCTURA METAL. CUBIERTA Arquitectonico	M2	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
368	ANDAMIO TUBULAR (SECC.)		DD	$ 1.290,00	0,0620	$ 80,00
2.782	EQUIPO OXICORTE		DD	$ 9.643,02	0,0310	$ 299,00
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 8.768,00	0,0300	$ 263,00
396	PLANCHONES ALQUILADOS		DD	$ 4.090,76	0,0620	$ 254,00
2.176	PULIDORA MANUAL CON DISCO (ALQUILER)		DD	$ 28.739,97	0,0310	$ 891,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
					SUBTOTAL EQUIPO $	$ 1.787,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.173	HORA/Cuad 1 Of+2 Ayu (M)	17.987,00	1,95	35.070,00	0,25000	$ 8.768,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 8.768,00

TOTAL COSTO DIRECTO '	$ 10.555,00
AIU 31%	$ 3.272,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 13.827,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

DATOS GENERALES

CONTRATO No. _____ DE _____
OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA _____
INTERVENTOR _____
SUPERVISOR _____

A 001.003.003 **DATOS ESPECÍFICOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
5.0	DESMONTE VENTANAS. Inc retiro	M2	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 5.860,00	0,0300	$ 176,00
2.366	VOLQUETA (M3/KM)		M3-KM	$ 1.190,00	2,5000	$ 2.975,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
				SUBTOTAL EQUIPO $		$ 3.151,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.326	HORA/Cuad. 2 Ayudantes	9.972,00	1,96	19.532,00	0,30000	$ 5.860,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 5.860,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 9.011,00
AIU 31%	$ 2.793,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 11.804,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

DATOS GENERALES

CONTRATO No.	_____ DE _____
OBJETO DEL CONTRATO	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA	
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	

A.001.003.005 **DATOS ESPECÍFICOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
6.0	DESMONTE MARCOS Y PUERTAS METALICAS i nc retiro	UN	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 25.304,00	0,0300	$ 759,00
2.366	VOLQUETA (M3/KM)		M3-KM	$ 1.190,00	3,0000	$ 3.570,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
					SUBTOTAL EQUIPO $	$ 4.329,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.172	HORA/Cuad. 1 Of+1 Ayu (M)	13.001,00	1,95	25.304,00	1,00000	$ 25.304,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 25.304,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 29.633,00
AIU 31%	$ 9.186,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 38.819,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

32 DATOS GENERALES

CONTRATO No.	_____ DE _____
OBJETO DEL CONTRATO	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA	
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	

A 001.003.006 DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
7.0	DESMONTE APARATO SANITARIO. Inc retiro	UN	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 16.941,00	0,0300	$ 508,00
2.366	VOLQUETA (M3/KM)		M3-KM	$ 1.190,00	1,2960	$ 1.542,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
					SUBTOTAL EQUIPO $	$ 2.050,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M^3 o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.326	HORA/Cuad. 2 Ayudantes	9.972,00	1,96	19.532,00	0,80000	$ 15.626,00
2.780	HORA/Cuad. 2 paleros	19.814,00	1,84	36.538,00	0,03600	$ 1.315,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 16.941,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 18.991,00
AIU 31%	$ 5.887,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 24.878,00



LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

DATOS GENERALES

CONTRATO No.	DE
OBJETO DEL CONTRATO	DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA	
INTERVENTOR	
SUPERVISOR	

A 001.002.008 **DATOS ESPECÍFICOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
8.0	DEMOLICION MUROS 0.15, cargue manual, retiro5km	M2	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 7.247,00	0,0500	$ 362,00
2.366	VOLQUETA (M3/KM)		M3-KM	$ 1.160,00	0,9750	$ 1.160,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
				SUBTOTAL EQUIPO $		$ 1.522,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.326	HORA/Cuad. 2 Ayudantes	9.972,00	1,96	19.532,00	0,27000	$ 5.274,00
2.780	HORA/Cuad. 2 paleros	19.814,00	1,84	36.538,00	0,05400	$ 1.973,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 7.247,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 8.769,00
AIU 31%	$ 2.718,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 11.487,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67.27/193
Fecha Actualizacion 3 de Agosto 2021

DATOS GENERALES — **Ver Esp Tecn**

CONTRATO No. _____ **DE** _____
OBJETO DEL CONTRATO DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-80 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 0949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA _____
INTERVENTOR _____
SUPERVISOR

A 029.001.226 **DATOS ESPECÍFICOS**

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
9	DEMOLICIÓN PLACAS PISO E=0.10M INC CARGUE MANUAL, RETIRO 5 KM	M2	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2836	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 14.177,00	0,0200	$ 284,00
SE-34	Martillo electrico		Dd	$ 59.500,00	0,0300	$ 1.785,00
SE-42	Volqueta 15 m3		Dd	$ 459.056,76	0,0050	$ 2.290,00
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
	SUBTOTAL EQUIPO $					**$ 4.359,00**

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
	SUBTOTALMATERIALES $				**$ -**

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
0	0	0	0	0	$ -	$ -
0	0	0	0	0	$ -	$ -
0	0	0	0	0	$ -	$ -
	SUBTOTAL TRANSPORTE $					**$ -**

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
SD-5	Cuadrilla AA albañileria (Oficial 1/4 + Ayudante)	18.367,75	1,55	28.254,09	0,79000	$ 14.177,00
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
	SUBTOTAL MANO DE OBRA$					**$ 14.177,00**

TOTAL COSTO DIRECTO	**$ 18.536,00**
AIU 31%	$ 5.746,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	**$ 24.282,00**

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67.27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

44 DATOS GENERALES

CONTRATO No. ____ DE ____

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO [illegible] DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

CONTRATISTA

INTERVENTOR

SUPERVISOR

A 001.003.018 DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
10.0	DESMONTE DIVISIONES MOD. Metálico, incl. retiro	M2	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
368	ANDAMIO TUBULAR (SECC.)		DD	$ 1.290,00	0,0250	$ 32,00
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 7.014,00	0,0300	$ 210,00
396	PLANCHONES ALQUILADOS		DD	$ 4.090,76	0,0250	$ 102,00
2.176	PULIDORA MANUAL CON DISCO (ALQUILER)		DD	$ 28.739,97	0,0250	$ 718,00
402	VOLQUETA (VIAJE 5M3 Max.10 KM)		VJ	$ 71.849,92	0,0500	$ 3.592,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
					SUBTOTAL EQUIPO $	$ 4.654,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTAL MATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
2.173	HORA/Cuad 1 Of+2 Ayu (M)	17.987,00	1,95	35.070,00	0,20000	$ 7.014,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA $	$ 7.014,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 11.668,00
AIU 31%	$ 3.617,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 15.285,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67,27-193
FECHA ACTUALIZACION
3 de agosto de 2021

DATOS GENERALES

CONTRATO No. _____ DE _____
OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2015 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META
CONTRATISTA _____
INTERVENTOR _____
SUPERVISOR

A 001.002.003 DATOS ESPECÍFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
11.0	DEMOLI. PLACA Alig. 0.25 Inccompre,cargue,retio5km	M2	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
376	COMPRESOR 2 MARTILLOS 185 PCM		HR	$ 32.048,25	0,5000	$ 16.024,00
2.936	HERRAMIENTA MENOR %		%MDEO	$ 16.914,00	0,0300	$ 507,00
10	RETROEXCAVADORA 510B JHON DEER 3/4 de yarda		HR	$ 222.339,60	0,1700	$ 37.798,00
2.366	VOLQUETA (M3-KM)		M3-KM	$ 1.190,00	1,6250	$ 1.934,00
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
-				$ -	-	$ -
					SUBTOTAL EQUIPO $	$ 56.263,00

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
-	0		-	$ -	$ -
				SUBTOTALMATERIALES $	$ -

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
-	0	0	0	0	$ -	$ -
					SUBTOTAL TRANSPORTE $	$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
80	HORA/Cuad. demolicion/2 Machinerosu (M)	14.516,00	1,94	28.190,00	0,60000	$ 16.914,00
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
-	0	-	-	-	-	$ -
					SUBTOTAL MANO DE OBRA$	$ 16.914,00

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 73.177,00
AIU 31%	$ 22.685,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 95.862,00

LISTA DE PRECIOS OFICIALES DE REFERENICA OBRAS PUBLICAS

Proceso Gestion de la Contratacion
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS
RESOLUCION 1010-67.27/193
Fecha Actualizacion 3 de Agosto 2021

1864	DATOS GENERALES	Ver Esp Tecn
	CONTRATO No. _____ DE _____	
	OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICANDO EN LA CALLE 35 N. 20-80 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META	
	CONTRATISTA	
	INTERVENTOR	
	SUPERVISOR	

PMA. 001.001.010	DATOS ESPECÍFICOS		
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
12	DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN BIOAGRICOLA (RCD)	TON	1

I. EQUIPO

COD. EQ.	DESCRIPCIÓN	MARCA	UNIDAD	PRECIO UNIT.	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
0				$ -	-	$ -
SUBTOTAL EQUIPO $						$ -

II. MATERIALES

COD. MAT.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. PARCIAL
PA-06	Disposición final de residuos de construcción y demolición en BioAgricola	TON	1,0000	$ 42.906,00	$ 42.906,00
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
0	0		-	$ -	$ -
SUBTOTAL MATERIALES $					$ 42.906,00

III. TRANSPORTES

COD. TRANSP.	MATERIAL	VOL. o PESO	DISTANCIA	M³ o Ton/Km	TARIFA	Vr. PARCIAL
0	0	0	0	0,000000	$ -	$ -
0	0	0	0	0	$ -	$ -
0	0	0	0	0	$ -	$ -
SUBTOTAL TRANSPORTE $						$ -

IV. MANO DE OBRA

COD. MO.	TRABAJADOR	PRECIO	PRESTACIONES	PRECIO UNITARIO	RENDIMIENTO	Vr. PARCIAL
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
0	0	-	-	-	-	$ -
SUBTOTAL MANO DE OBRA$						$ -

TOTAL COSTO DIRECTO	$ 42.906,00
AIU 31%	$ 13.301,00
VALOR TOTAL UNITARIO $	$ 56.207,00

DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CALLE 35 No. 20-90 BARRIO JORDAN, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Foto No. 1. Fachada del predio a demoler

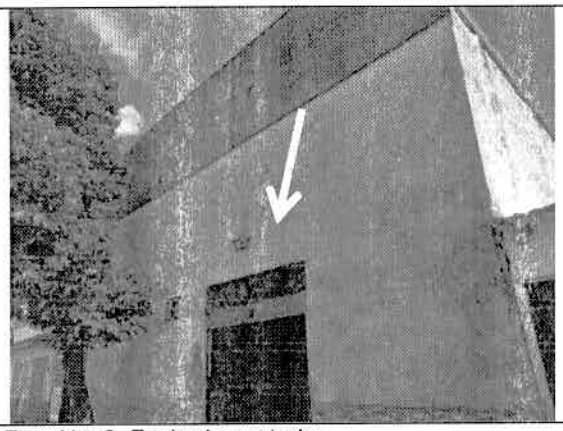


Foto No. 2. Fachada posterior



Foto No. 3. Aspecto del salón interior

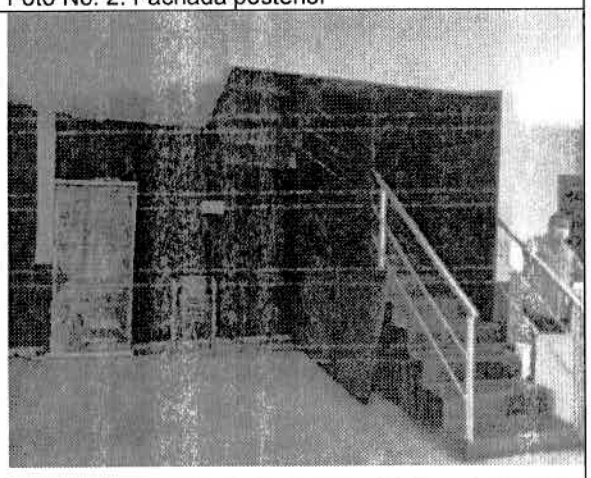


Foto No. 4. Aspecto del salón interior

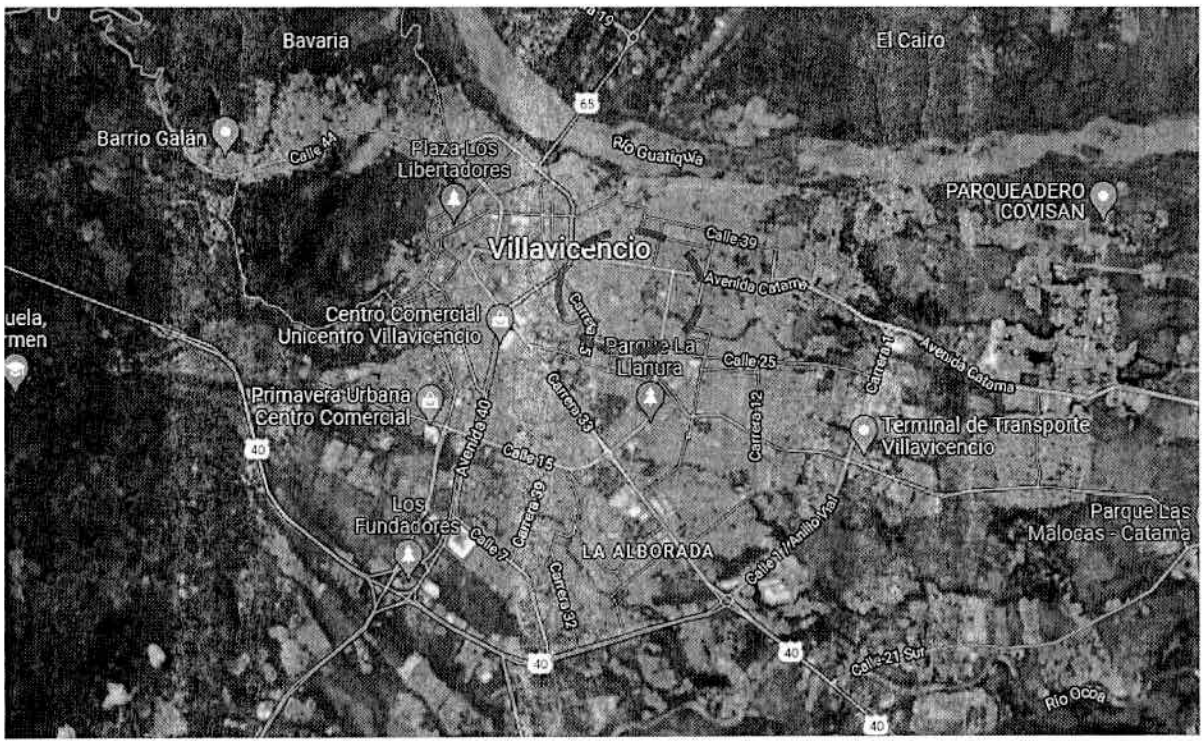


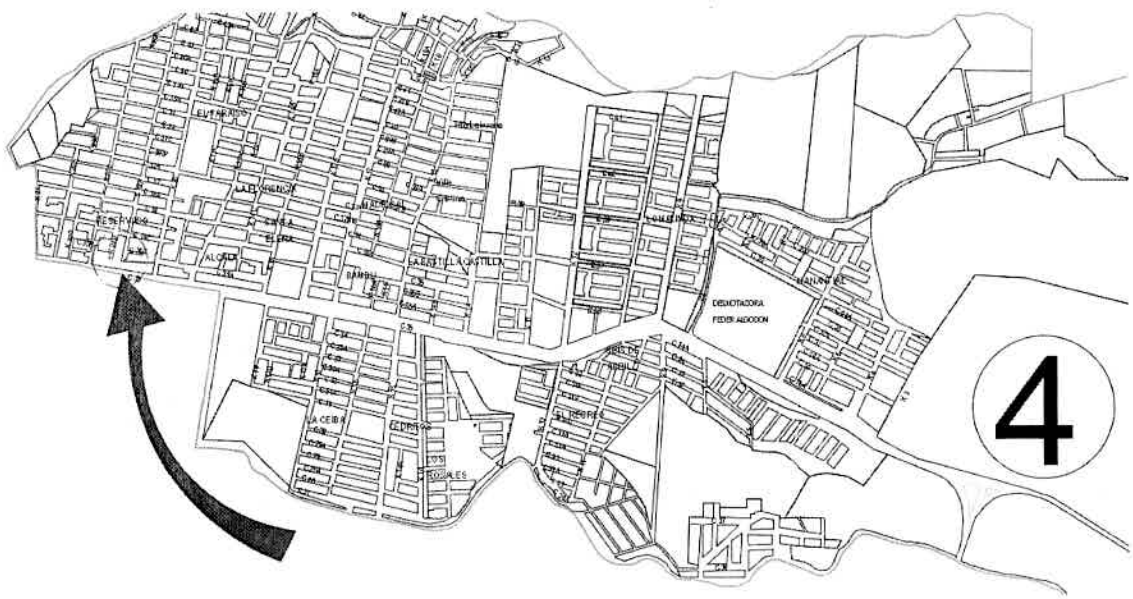
Foto No. 5. Aspecto del salón interior

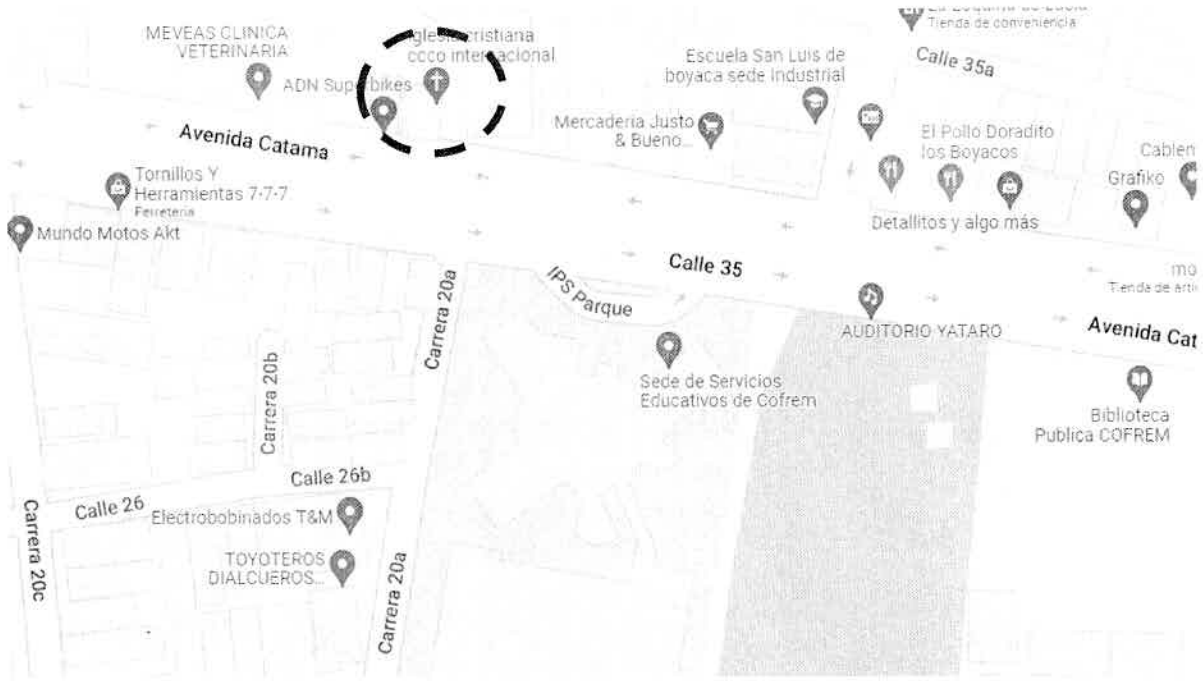


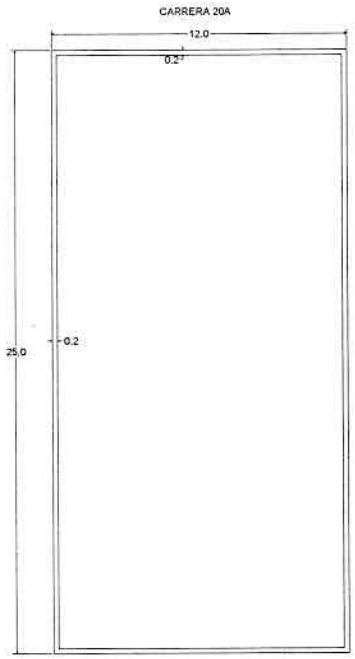
Foto No. 6. Aspecto del salón interior

LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO

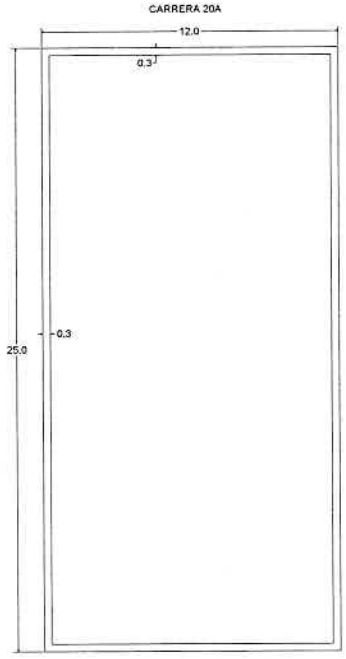




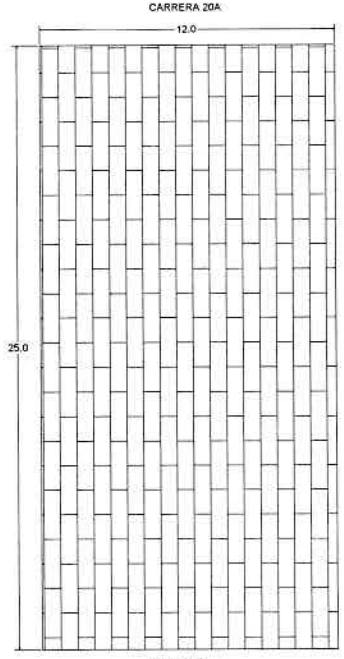

MEVEAS CLINICA VETERINARIA
ADN Sup bikes
Avenida Catama
Tornillos Y Herramientas 7-7-7
Ferreteria
Mundo Motos Akt
Escuela San Luis de boyaca sede industrial
Calle 35a
Mercaderia Justo & Bueno...
El Pollo Doradito los Boyacos
Detallitos y algo más
Cablen
Grafiko
Calle 35
IPS Parque
AUDITORIO YATARO
Avenida Cat
Sede de Servicios Educativos de Cofrem
Biblioteca Publica COFREM
Carrera 20a
Carrera 20b
Calle 26b
Calle 26
Electrobobinados T&M
TOYOTEROS DIALCUEROS...
Carrera 20c
Carrera 20a



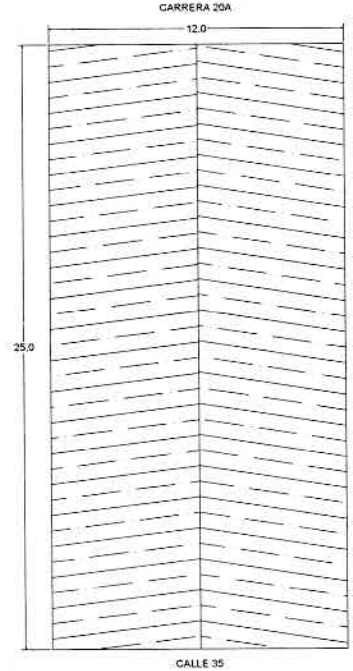
CIMENTACION



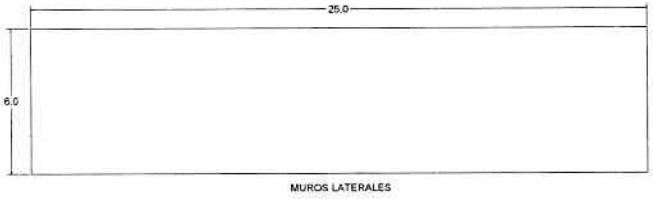
CONCRETO CICLOPEO



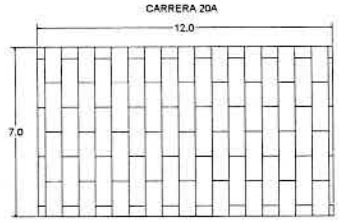
PRIMERA PANTA



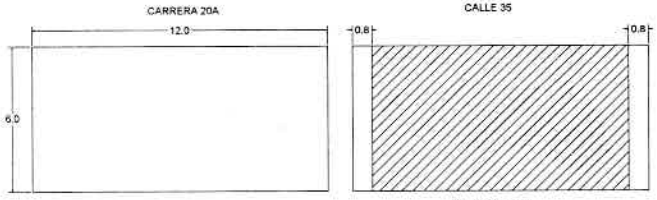
CUBIERTA



MUROS LATERALES

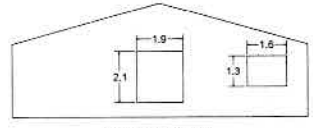


SEGUNDA PLANTA



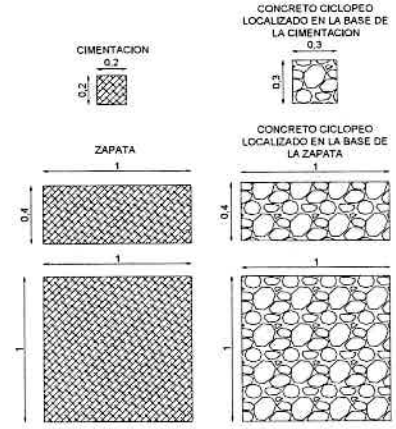
MURO CARRERA 20A

MURO CALLE 35



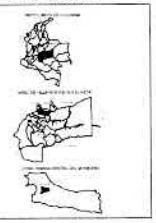
DETALLE VENTANAS

ESCALA DE DETALLE 1:50



DETALLE DE CIMENTACIÓN Y CONCRETO CICLOPEO

LOCALIZACIÓN:



PROYECTO:

"DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA DIRECCIÓN CALLE 35 No. 20-90 BARRIO JORDAN, EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO – META."

CONVENCIONES:

UBICACIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

CÉDULA CATASTRAL:

-

MATRÍCULA INMOBILIARIA:

-

DIRECCIÓN DE LA INTERVENCIÓN:

CALLE 35 No. 20-90

BARRIO O URBANIZACIÓN:

BARRIO JORDAN

PROPIETARIO

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NIT 892.099.324-3

PROFESIONAL RESPONSABLE:

ING. OSCAR CENDALES
MATRICULA PROFESIONAL
N° 25202-420917

ING. JOSE EDUARDO VARGAS
MATRICULA PROFESIONAL
N° 1209-2022

Villavicencio
CAMBIA CONTIGO

OBSERVACIONES:

CONTENIDO

ESPECIFICA Y DETALLES DE DEMOLICIÓN

FECHA:

MARZO 2022

ESCALA:

1:300

ESCALA GRAFICA

PLANO

1

DE:

1

1. ITEM No.1,0	2. DEMOLICION CONCRETO CICLOPEO.Inc cargue manual,5km
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M3 METRO CUBICO**

4. **DESCRIPCION:** Este trabajo consiste en la demolición total o parcial de estructuras de concreto ciclópeo existentes en las zonas que indiquen los documentos del proyecto, y la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los materiales provenientes de la demolición, en las áreas aprobadas por el Interventor. Incluye también, el retiro, cambio, restauración o protección de las instalaciones de los servicios públicos y privados que se vean afectados por las obras del proyecto; La demolición se hará mediante la utilización de Compresor.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

*El Constructor no podrá iniciar la demolición de estructuras sin la elaboración previa de un estudio de demolición en el cual se deberán definir como mínimo:
-Métodos de demolición y etapas de su aplicación.
- Estabilidad de las construcciones remanentes en cada etapa, así como los armazones y cimbras necesarios
- Estabilidad y protección de construcciones remanentes que no vayan a ser demolidas.
- Protección de las construcciones e instalaciones del entorno.
- Mantenimiento o sustitución provisional de servicios afectados por la demolición.
- Medios de evacuación y definición de zonas de vertido de los productos de la demolición.
- Cronogramas de trabajos.
- Pautas de control.
- Medidas de seguridad y salud

*La demolición se hará con equipos adecuados y removidos en fracciones de tamaño adecuado, para que puedan ser utilizadas en la construcción de rellenos o disponer de ellos, en fracciones de tamaño adecuado, para que puedan ser utilizados en la construcción de rellenos o disponer de ellos como sea
* autorizado por el Interventor.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

El Interventor considerara terminados los trabajos de demolición cuando la zona donde ellos se hayan realizado quede despejada, de manera que permita continuar con las otras actividades programadas, y los materiales sobrantes hayan sido adecuadamente dispuestos de acuerdo con lo que establece la presente especificación. En general, en caso de que por el uso de procedimientos inadecuados resultara dañado o removido cualquier elemento que no esté contemplado en el proyecto, será de cargo y costo del Constructor la reposición de este a entera satisfacción del Interventor

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

*Compresor 2 martillos 185 PCM
*Herramienta menor%
*Volqueta (m3/km)

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida será el Metro Cúbico (M3), medido en su estado inicial y con aproximación a un decimal, de Demolición de cimiento enterrado, simple o reforzado, debidamente ejecutada y aprobada por la Interventoría. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato, que incluye los costos del Equipo de Demolición autorizado, Seguros, transportes, combustibles y lubricantes, repuestos, Herramientas menores, Mano de Obra. No habrá pagos adicionales al CONTRATISTA en razón del espesor, volumen, resistencia y/o tipo de refuerzo del Concreto de Pavimento demolido.
14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.2,0	**2. DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO.Inc cargue manual,5k**
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M3 METRO CUBICO**

4. **DESCRIPCION:** Esta especificación se refiere al desmonte y retiro de las tejas termoacusticas y elementos accesorios de la cubierta que existe sobre esta área. Los materiales reciclables provenientes de la demolición, son propiedad de la Entidad.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

* Observadas las áreas a intervenir se procederá a retirar las tejas termoacusticas, así como los caballetes, teniendo en cuenta el desmonte y manipulación técnica de sus elementos y partes: anclajes, tornillos y ganchos existentes, sin producir deterioros en el proceso de desmonte y traslado. Es importante aclarar que se deben tener todas las precauciones necesarias por parte del contratista, en cuanto a la seguridad industrial que se requiere en estos casos.
* El contratista adoptará las medidas de protección necesarias para controlar los efectos de las actividades en la condición de la estructura y los demás elementos existentes.
* Las áreas de retiro de tejas serán aisladas, señaladas con vallas y provistas de facilidades para la evacuación de escombros. Los materiales y escombros, provenientes del retiro y partes de tejas en su manipulación serán realizados al finalizar la jornada y depositados en sitios aprobados para tal fin.
*El Constructor no podrá iniciar el desmonte y retiro de la cubierta en teja termo acusticao sin previa autorización escrita del Interventor, en la cual se definirá el alcance del trabajo por ejecutar y se incluirá la aprobación de los métodos propuestos para hacerlo. Tal autorización no exime al Constructor de su responsabilidad por las operaciones aquí señaladas, ni del cumplimiento de estas especificaciones y de las condiciones pertinentes establecidas en los documentos del contrato.
* El Constructor será responsable de todo daño causado, directa o indirectamente, a las personas, así como a redes de servicios públicos, o propiedades cuya destrucción o menoscabo no estén previstos en los planos, ni sean necesarios para la ejecución de los trabajos contratados.
* Los trabajos deberán efectuarse en tal forma, que produzcan la menor molestia posible a los habitantes de las zonas próximas a la obra y a los usuarios de las obras.
*Consultar y cumplir todas las normas municipales para disposición de escombros.
* Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales.
* Desmontar acabados reutilizables.
* Seleccionar materiales reciclables.
* Retirar sobrantes y escombros a los sitios estipulados por el municipio.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

El Interventor considerara terminados los trabajos de demolición cuando la zona donde ellos se hayan realizado quede despejada, de manera que permita continuar con las otras actividades programadas, y los materiales sobrantes hayan sido adecuadamente dispuestos de acuerdo con lo que establece la presente especificación. En general, en caso de que por el uso de procedimientos inadecuados resultara dañado o removido cualquier elemento que no esté contemplado en el proyecto, será de cargo y costo del Constructor la reposición de este a entera satisfacción del Interventor

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

*Compresor 2 martillos 185 PCM
* Herramienta menor%
*Volqueta (m3/km)

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida será el Metro Cúbico (M3), medido en su estado inicial y con aproximación a un decimal, de Demolición de cimiento enterrado, simple o reforzado, debidamente ejecutada y aprobada por la Interventoría. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato, que incluye los costos del Equipo de Demolición autorizado, Seguros, transportes, combustibles y lubricantes, repuestos, Herramientas menores, Mano de Obra. No habrá pagos adicionales al CONTRATISTA en razón del espesor, volumen, resistencia y/o tipo de refuerzo del Concreto demolido.
14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.3,0	**2. DESMONTE, RETIRO DE CUBIERTA (TEJA TERMOACUSTICA)**
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M2 METRO CUADRADO**

4. **DESCRIPCION:** Esta especificación se refiere al desmonte y retiro de las tejas termoacusticas y elementos accesorios de la cubierta que existe sobre esta área. Los materiales reciclables provenientes de la demolición, son propiedad de la Entidad.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

* Observadas las áreas a intervenir se procederá a retirar las tejas termoacusticas, así como los caballetes, teniendo en cuenta el desmonte y manipulación técnica de sus elementos y partes: anclajes, tornillos y ganchos existentes, sin producir deterioros en el proceso de desmonte y traslado. Es importante aclarar que se deben tener todas las precauciones necesarias por parte del contratista, en cuanto a la seguridad industrial que se requiere en estos casos.
* El contratista adoptará las medidas de protección necesarias para controlar los efectos de las actividades en la condición de la estructura y los demás elementos existentes.
* Las áreas de retiro de tejas serán aisladas, señaladas con vallas y provistas de facilidades para la evacuación de escombros. Los materiales y escombros, provenientes del retiro y partes de tejas en su manipulación serán realizados al finalizar la jornada y depositados en sitios aprobados para tal fin.
*El Constructor no podrá iniciar el desmonte y retiro de la cubierta en teja termo acústica o sin previa autorización escrita del Interventor, en la cual se definirá el alcance del trabajo por ejecutar y se incluirá la aprobación de los métodos propuestos para hacerlo. Tal autorización no exime al Constructor de su responsabilidad por las operaciones aquí señaladas, ni del cumplimiento de estas especificaciones y de las condiciones pertinentes establecidas en los documentos del contrato.
* El Constructor será responsable de todo daño causado, directa o indirectamente, a las personas, así como a redes de servicios públicos, o propiedades cuya destrucción o menoscabo no estén previstos en los planos, ni sean necesarios para la ejecución de los trabajos contratados.
* Los trabajos deberán efectuarse en tal forma, que produzcan la menor molestia posible a los habitantes de las zonas próximas a la obra y a los usuarios de las obras.
*Consultar y cumplir todas las normas municipales para disposición de escombros.
* Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales.
* Desmontar acabados reutilizables.
* Seleccionar materiales reciclables.
* Retirar sobrantes y escombros a los sitios estipulados por el municipio.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

*Andamio tubular (secc)
* Herramienta menor%
*Planchones alquilados
*Volqueta (m3/km)

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por metros cuadrados (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de la obra.
El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Retiro de sobrantes y escombros.

14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

VILLAVICENCIO

1. ITEM No.4,0	2. DESM. ESTRUCTURA METAL. CUBIERTA.Arquitectonico
3. UNIDAD DE MEDIDA	M2 METRO CUADRADO

4. **DESCRIPCION:** Se refiere este ítem a la ejecución de los trabajos necesarios para el desmonte total de la estructura metálica de la cubierta. El contratista ejecutara los desmontes que le sean ordenados teniendo especial cuidado en no dañar las estructuras desmontadas ya que estas pueden ser reutilizadas en otros sitios. Así mismo se deberá tener precaución para no afectar el estado de las edificaciones o espacios vecinos. Las operaciones se deberán adelantar estableciendo de antemano los sistemas necesarios de protección. Las partes de estructuras en buen estado que sean desmontadas deberán ser retiradas a un sitio que garantice su estado el cual será señalado por el Supervisor.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

*El contratista deberá retirar secciones completas entre uniones (que sean transportables), estas uniones deberán ser cortadas con pulidora el fin de conservar los elementos en las longitudes Originales de la estructura del polideportivo.
*No se aceptarán cortes de los elementos tales como Vigas, Riostras, Cordones inferiores y Superiores, etc incompletos entre uniones.
* Ejecutar un levantamiento topográfico general, marcando con pintura y estampes con soldaduras en cada uno de los elementos a desmontar, y que se confirme en los planos, para el montaje en otro sitio, sin dañar ningún elementos.
* Importante realizar un inventario y acta antes de iniciar el desmontaje y aprobación por parte de la supervisión, Interventor y Contratista.
* limpieza general de la estructura,
*Deben tomarse todas las medidas de seguridad necesarias para trabajos en altura y exigirse el uso de cascos, guantes, y cinturones de seguridad en el manipuleo del material; como también anteojos y careta.
*Presentar un procedimiento detallado del sistema del desmontaje que incluirá memorias de cálculos y planos para revisión; el contratista deberá revisar mediante análisis estructural los movimientos de la estructura durante el desmontaje seleccionado, contar siempre con la presencia de un Ingeniero responsable con experiencia especifica en el montaje y desmontaje de estructuras metálicas
*La aceptación por parte del INTERVENTOR del desarrollo de esta actividad, no releva al CONTRATISTA de su responsabilidad por el mismo; por consiguiente, deberá tener cuidado suficiente de ejecutar las obras y trabajos de desmonte de los elementos de la estructura de tal manera que no ocasione daños y perjuicios a terceros, y será el único responsable por los que se produzcan por causas derivadas de estos trabajos.
*. La INTERVENTORIA exigirá la limpieza absoluta del sitio de trabajo, una vez concluida las actividades.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

- Equipo oxicorte
- Andamios tubular (secc)
- Herramienta menor%
- Planchones alquilados
- Pulidora manual con disco (Alquiler)

10. DESPERDICIOS	11. MANO DEOBRA
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: El ítem de desmontaje de la estructura metálica de la cubierta se pagará por metro cuadrado (M2) de la estructura, de elementos desmontados, incluyendo los elementos utilizados para el desmontaje por parte del contratista como son (Grúas, torres, cables, poleas, diferenciables, pulidoras, soldadores, señalización, y demás actividades y equipos para ejecutar el ítem, para lo cual se realizará un inventario general de la estructura, antes del inicio del desmontaje con la Interventoría. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: •Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros
14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.5,0	**2. DESMONTE VENTANAS.Inc. Retiro**
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M2 METRO CUADRADO**

4. **DESCRIPCION:** Se consideran bajo este ítem los trabajos necesarios para desmontar, almacenar y retirar de las zonas sometidas a adecuación, las ventanas previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la entidad. Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

* En el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta el desmonte de las ventanas con sus correspondientes marcos, teniendo especial cuidado de no dañar las áreas aledañas (muros y pisos).
* El desmonte se hará con el mayor cuidado utilizando la herramienta adecuada para este tipo de labor.
*Los elementos servibles serán inventariados y entregados al funcionario de la entidad, en el sitio o bodega que ellos determinen; El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia, los elementos inservibles o que a juicio de la Entidad no se requieran serán retirados por el contratista y trasladados a un sitio apropiado y permitido.
*Los métodos que deberá utilizar el Contratista serán aquellos que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos de desmonte especificados.
*El contratista utilizará herramientas y el equipo necesario para realizar estos trabajos previa aceptación
del Supervisor

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

*Herramientas menor%
*Volqueta (m3/km)

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida será por metro cuadrado (M2) de desmonte de ventanas entregada y recibida a satisfacción por la entidad.
El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Retiro de sobrantes y escombros

14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.6,0	**2. DESMONTE MARCOS Y PUERTAS METALICAS inc retiro**
3. UNIDAD DE MEDIDA	**UN UNIDAD**
4. **DESCRIPCION:** Se consideran bajo este ítem los trabajos necesarios para desmontar, almacenar y retirar de las zonas sometidas a adecuación, los marcos y puertas metálicas previamente indicadas en los planos arquitectónicos, en las especificaciones particulares o definidas por la entidad. Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:	
* En el desarrollo de esta actividad se tendrá en cuenta el desmonte de marcos, puertas metálicas teniendo especial cuidado de no dañar las áreas aledañas (muros y pisos). * El desmonte se hará con el mayor cuidado utilizando la herramienta adecuada para este tipo de labor. *Los elementos servibles serán inventariados y entregados al funcionario de la entidad, en el sitio o bodega que ellos determinen; El contratista será responsable por la vigilancia y el buen estado de los elementos que estén bajo su custodia, los elementos inservibles o que a juicio de la Entidad no se requieran serán retirados por el contratista y trasladados a un sitio apropiado y permitido. *Los métodos que deberá utilizar el Contratista serán aquellos que él considere más convenientes para la ejecución de los trabajos de desmonte especificados. *El contratista utilizará herramientas y el equipo necesario para realizar estos trabajos previa aceptación del Supervisor	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	
7. ENSAYOS A REALIZAR	
8. MATERIALES	
9. EQUIPO	
*Herramienta menor% *Volqueta (m3/km)	
10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida será unidad de desmonte de marco de puertas metálicas entregada y recibida a satisfacción por la entidad. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye: • Equipos y herramientas descritos en el numeral 9 • Mano de obra. • Transportes dentro y fuera de la obra. • Retiro de sobrantes y escombros	
14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

1. ITEM No.7,0	**2. DESMONTE APARATO SANITARIO. Inc retiro**
3. UNIDAD DE MEDIDA	**UN UNIDAD**

4. **DESCRIPCION:** Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para desmontar, almacenar y retirar de las zonas sometidas a adecuación, los aparatos sanitarios (lavamanos, lavaplatos, sanitarios y orinales) incluyendo sus griferías, accesorios, tanque de agua y tuberías de conexión y de desagüe. Dependiendo del estado y de la naturaleza de los elementos a desmontar se establecerá el plan de trabajo, los medios a utilizar, el destino y localización de los mismos; así como la metodología de la entrega.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

*En el desarrollo de esta actividad se debe tener en cuenta el conjunto de operaciones para soltar, desconexión hidráulica, desmonte de accesorios, griferías, tanques y tuberías de desagüe, como transportar, disponer y almacenar en los sitios designados dentro de la administración antes de iniciar la actividad se dejará constancia por medio de un acta firmada por el contratista y la entidad. Adicionalmente se efectuará un acta donde conste el estado de entrega de los elementos desmontados para su posterior utilización o reinstalación, por lo cual el contratista deberá tener el mayor cuidado, con el fin de poderlos reutilizar, siendo responsable por su deterioro o daño.

* Las salidas hidráulicas o de agua, deberán ser selladas con un tapón en PVC o HG (con el diámetro correspondiente) según se requiera. Las salidas sanitarias o de desagüe se deberán sellar con un taco de papel y mortero, con el fin de evitar que sean obstruidos y que permita su posterior reutilización

* Deberá tener especial cuidado con el piso existente, para lo cual el contratista deberá protegerlo con un material que impida su daño. Se hará un acta en el cual se determinará el estado en que se encuentra el piso y si en el desarrollo de los desmontes lo deteriora, será su responsabilidad, su reparación o reposición. Además de la mano de obra especializada, el transporte de materiales hacia el lugar indicado por la entidad.

* El Contratista deberá proveer mínimo de los siguientes elementos de seguridad industrial: guantes, casco, botas, overol, anteojos, tapabocas y tendrá en cuenta las demás precauciones de seguridad industrial requeridas para éste tipo de obras

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

*Herramienta menor%
*Volqueta (m3/km)

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida será por unidad (Und) de desmonte de aparatos sanitarios entregados y recibidos a satisfacción por la entidad. El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Retiro de sobrantes y escombros

14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.8,0	**2. DEMOLIDEMOLICION MUROS 0.15. Cargue manual, Retiro 5 km**
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M2 METRO CUADRADO**

4. **DESCRIPCION:** Corresponden a este ítem las obras necesarias para la demolición de las estructuras en mampostería de espesor de 15 cms, incluye enchapes existentes, este ítem está ubicado y descrito en los planos arquitectónicos, previo concepto de la interventoría. Los materiales reciclables provenientes de la demolición, son propiedad de la Entidad Territorial.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

*Estudiar la posibilidad de utilización temporal como campamento.
* Consultar y cumplir todas las normas municipales para disposición de escombros.
* Estudiar la posibilidad de reutilización de materiales.
* Prever daños a construcciones vecinas.
*Cortar el suministro de servicios públicos en las áreas a intervenir.
* Sellar desagües y acometidas de suministro.
* Desmontar aparatos sanitarios y eléctricos.
* Desmontar elementos de carpintería.
* Desmontar acabados reutilizables.
* Desmontar cubiertas
* Demoler mamposterías
* Adecuar zonas de demolición para iniciar proceso constructivo.
* Seleccionar materiales reciclables.
* Retirar sobrantes y escombros a los sitios estipulados por el municipio.
* Transportar material reciclable a los sitios dispuestos por la entidad.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

*Herramienta menor%
*Volqueta (m3/km)

10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por metros cuadrados (M2) debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler y su magnitud corresponderá al área en proyección horizontal de cada uno de sus niveles o pisos.

14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.9,0	2. DEMOLICIÓN PLACAS PISO E=0.10M INC CARGUE MANUAL, RETIRO 5 KM
3. UNIDAD DE MEDIDA	M2 METRO CUADRADO

4. **DESCRIPCION:** Se refiere a la demolición parcial o total de una placa piso de Concreto, ubicado sobre las zonas que serán intervenidas por las Obras. Este ítem incluye, la remoción, cargue, transporte, descargue y disposición final de los, materiales provenientes de la demolición en las áreas aprobadas por el interventor mediante la utilización de Compresor.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

* El constructor no podrá iniciar la demolición sin previa autorización del interventor.
* Se demarcará con pintura el perímetro de la demolición autorizada por la Interventoría.
* Se realizará la demolición cuidadosa y controlada sobre franja de protección, determinada por la interventoría.
* El Constructor será responsable de todo daño causado, directa o indirectamente, a las personas, así como a redes de servicios públicos, o propiedades cuya destrucción o menoscabo no estén previstos en los planos,
ni sean necesarios para la ejecución de los trabajos contratados.
* Los pavimentos rígidos, andenes y bordillos de concreto, bases de concreto y otros elementos cuya demolición este prevista en los documentos del proyecto, deberán ser demolidos con equipos apropiados y removidos en fracciones de tamaño adecuado, para que puedan ser utilizados en la construcción de rellenos o disponer de ellos como sea autorizado por el Interventor. En caso de utilizar equipo pesado, el trabajo se
deberá suspender a una distancia prudente para no causar danos a las estructuras que seguirán en servicio.
* En el caso de pavimentos rígidos se deberá considerar que la demolición y remoción tiene que extenderse hasta lograr que resulten juntas transversales coincidentes con el carril adyacente

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

El Interventor considerara terminados los trabajos de demolición y remoción cuando la zona donde ellos se hayan realizado quede despejada, de manera que permita continuar con las otras actividades programadas, y los materiales sobrantes hayan sido adecuadamente dispuestos de acuerdo con lo que establece la presente especificación.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

* Herramienta menor
* martillo eléctrico
* Volqueta 15 m3

10. DESPERDICIOS	11. MANO DEOBRA
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: La unidad de medida será el Metro Cuadrado (M2), medido en su estado inicial y con aproximación a un decimal, de Demolición de Concreto Hidráulico, simple o reforzado, debidamente ejecutada y aprobada por la Interventoría. El pago se hará al costo unitario más A.I.U. establecidos en el Contrato, que incluye los costos del Equipo de Demolición autorizado, Seguros, transportes, combustibles y lubricantes, repuestos, Pintura de demarcación, Herramientas menores, Mano de Obra de transporte del equipo, operación y ayudantía del equipo, reparación, mantenimiento del equipo, demarcación con pintura y demolición manual de franjas lindero, con sus prestaciones Sociales y demás costos laborales, y otros costos varios requeridos para su correcta ejecución y funcionamiento, siendo ésta la única remuneración que recibirá el Contratista por este concepto. No habrá pagos adicionales al CONTRATISTA en razón del espesor, volumen, resistencia y/o tipo de refuerzo del Concreto demolido.

14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

VILLAVICENCIO



1. ITEM No.10,0	2. DESMONTE DIVISIONES MOD. metalico, incl. Retiro
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M2 METRO CUADRADO**

4. **DESCRIPCION:** Se refiere al desmonte y retiros de forma total o parcial de las divisiones modulares, que han sido previamente construidos y que se requiera reemplazar o retirar para la correcta ejecución de la obra, de acuerdo a los planos estructurales, arquitectónicos y según los parámetros de la INTERVENTORÍA. Estas labores serán realizadas por el CONTRATISTA de manera manual o mecánica hasta un sitio que autorice el interventor.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

* Consultar y verificar los elementos a desmontar y retirar.
* Solicitar una inspección ocular con la intervención del INTERVENTOR por medio de acta correspondiente en el caso de que hayan construcciones vecinas que puedan ser afectadas.
* Se procede con la ejecución de las actividades indicadas por la INTERVENTORÍA, utilizando las herramientas necesarias y equipos mecánicos apropiados y necesarios, de tal forma que se obtengan buenos rendimientos, todo bajo la aprobación de la INTERVENTORÍA.

*Están incluidos en el desmonte de las divisiones los materiales que se encuentren dentro de éste tales como acero de refuerzo, marcos, tapas tuberías, etc, al igual que los desmontes y retiros, deberán hacerse con el mayor cuidado para que permanezcan en buenas condiciones y sea entregado al Contratante.

* Realizar el desmonte teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos, marquesinas, ventanearías, marcos, puertas, cielos rasos etc., los cuales deberán ser guardados en un lugar seguro con el fin de que no sufra daños.
* La INTERVENTORÍA podrá exigir al Contratista el equipo que a su criterio considere necesario, de acuerdo con las necesidades y urgencias del trabajo.
* Al terminar los trabajos, las zonas de desmonte deben quedar limpias y a entera satisfacción de la Interventoría.

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

El Interventor considerara terminados los trabajos de demolición y remoción cuando la zona donde ellos se hayan realizado quede despejada, de manera que permita continuar con las otras actividades programadas, y los materiales sobrantes hayan sido adecuadamente dispuestos de acuerdo con lo que establece la presente especificación.

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

- Andamio tubular (secc)
- Herramienta Menor%

*Planchones alquilados
*Pulidora manual con disco (alquiler)

- Volqueta (viaje 5m3 max. 10km)

10. DESPERDICIOS	11. MANO DEOBRA
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: El pago de los trabajos de Desmonte de divisiones, se hará por metro cuadrado (M2). El valor será el precio unitario estipulado dentro del contrato e incluye:

- Equipos y herramientas descritos en el numeral 9
- Mano de obra.
- Transportes dentro y fuera de la obra.
- Retiro de sobrantes y escombros.

14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.11,0	2. DEMOLICION PLACAS Alig. 0.25. Inccompresor, cargue,retiro 5Km.
3. UNIDAD DE MEDIDA	**M2 METRO CUADRADO**

4. **DESCRIPCION:** Se refiere al desmonte y retiros de forma total o parcial de las divisiones modulares, que han sido previamente construidos y que se requiera reemplazar o retirar para la correcta ejecución de la obra, de acuerdo a los planos estructurales, arquitectónicos y según los parámetros de la INTERVENTORÍA. Estas labores serán realizadas por el CONTRATISTA de manera manual o mecánica hasta un sitio que autorice el interventor.

5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:

* Consultar y verificar los elementos a desmontar y retirar.
* Solicitar una inspección ocular con la intervención del INTERVENTOR por medio de acta correspondiente en el caso de que hayan construcciones vecinas que puedan ser afectadas.
* Se procede con la ejecución de las actividades indicadas por la INTERVENTORÍA, utilizando las herramientas necesarias y equipos mecánicos apropiados y necesarios, de tal forma que se obtengan buenos rendimientos, todo bajo la aprobación de la INTERVENTORÍA.
*Están incluidos en el desmonte de las divisiones los materiales que se encuentren dentro de éste tales como acero de refuerzo, marcos, tapas tuberías, etc, al igual que los desmontes y retiros, deberán hacerse con el mayor cuidado para que permanezcan en buenas condiciones y sea entregado al Contratante.
* Realizar el desmonte teniendo especial cuidado con aquellos elementos que deben ser desarmados o desmontados sin dañarlos, marquesinas, ventanearías, marcos, puertas, cielos rasos etc., los cuales deberán ser guardados en un lugar seguro con el fin de que no sufra daños.
* La INTERVENTORÍA podrá exigir al Contratista el equipo que a su criterio considere necesario, de acuerdo con las necesidades y urgencias del trabajo.
* Al terminar los trabajos, las zonas de desmonte deben quedar limpias y a entera satisfacción de la Interventoría

6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION

7. ENSAYOS A REALIZAR

8. MATERIALES

9. EQUIPO

*Compresor 2 martillo de 185 PCM)
*Herramienta menor%
*Retroexcavadora 510B Jhon Deer 4/4 de yarda.
*Volqueta(m3/km)

10. DESPERDICIOS	11. MANO DEOBRA
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()

12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES

13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Se medirá y pagará por metros cuadrados (m2) de demolición, debidamente ejecutados y recibidos a satisfacción por la interventoría. La medida será obtenida por cálculos realizados sobre Planos Arquitectónicos y/o levantamientos topográficos de las construcciones a demoler y su magnitud corresponderá al área en proyección horizontal de cada uno de sus niveles o pisos.

14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.

1. ITEM No.12,0	**2. DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN BIOAGRICOLA (RCD)**
3. UNIDAD DE MEDIDA	**TON**
4. **DESCRIPCION:** Este ítem se refiere a los trabajos necesarios para realizar la adecuada disposición final de los residuos de construcción y demolición en el sitio autorizado para tal fin.	
5. PROCEDIMIENTO DE EJECUCION:	
* Se deberá llevar el material en volquetas debidamente cubiertas para evitar la caída de material en las vías. * El retiro del material de deberá hacerse a los sitios autorizados por la interventoría. * Todo retiro de material que haga el Contratista, por negligencia o por conveniencia propia para la operación de sus equipos, correrá por su cuenta y la Interventoría podrá suspenderla, si lo estima necesario, por razones técnicas o económicas.	
6. TOLERANCIAS PARA ACEPTACION	
7. ENSAYOS A REALIZAR	
8. MATERIALES	
9. EQUIPO	
*Equipo de cargue *Volqueta(m3/km)	
10. DESPERDICIOS	**11. MANO DEOBRA**
Incluidos SI (X) NO ()	Incluida SI (X) NO ()
12. REFERENCIAS Y OTRAS ESPECIFICACIONES	
13. MEDIDA Y FORMA DE PAGO: Los volúmenes de residuos de construcción y demolición se pagaran en toneladas (TON) en su sitio, de acuerdo con los levantamientos topográficos, los niveles del proyecto y las adiciones ó disminuciones de niveles debidamente aprobadas por el Ingeniero de Suelos y la Interventoría.	
14. OBRA INACEPTABLE: En caso de no conformidad con estas especificaciones, durante su ejecución o a su terminación, las obras se considerarán como mal ejecutadas. En este evento, el constructor deberá reconstruirlas a su costo y sin que implique modificaciones y/o adiciones en el plazo y en el valor del contrato.	

Municipio de Villavicencio

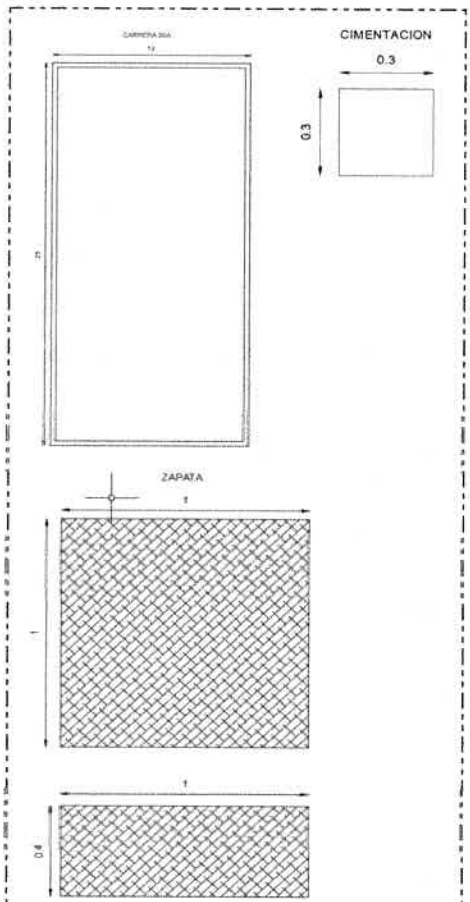
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DEMOLICION CONCRETO CICLOPEO.Inc cargue manual,5km		**CONTRATISTA**	N.A	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 1	UNIDAD M3	CANT. CONTRACTUAL 10,66	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			AREA	UNID	TOTAL
	Largo	Ancho	Alto			ACUMULADO
cimentación carrera 20 A	12,00	0,30	0,30			1,08
cimentacióncalle 35	12,00	0,30	0,30			1,08
cimentacion muros laterales	50,00	0,30	0,30			4,50
Zapatas	1,00	1,00	0,40		10,00	4,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	**10,66**
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	**10,66**

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022		Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

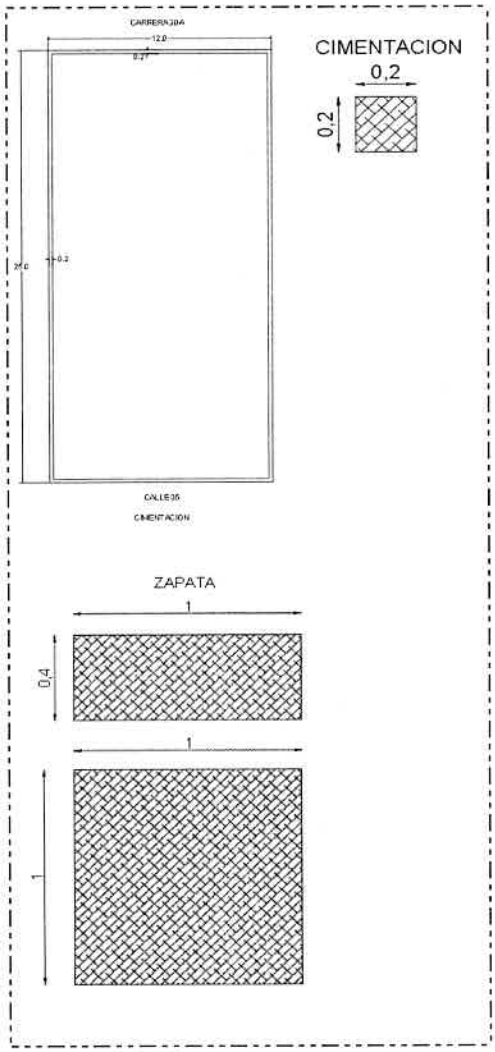
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DEMOLICION CIMIENTO ENTERRADO.Inc cargue manual,5k		**CONTRATISTA**	N.A	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 2	UNIDAD M3	CANT. CONTRACTUAL 6,96	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES			AREA	UNID	TOTAL
	Largo	Ancho	Alto			ACUMULADO
cimentación carrera 20 A	12,00	0,20	0,20			0,48
cimentacióncalle 35	12,00	0,20	0,20			0,48
cimentacion muros laterales	50,00	0,20	0,20			2,00
zapatas	1,00	1,00	0,40		10	4,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	**6,96**
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	**6,96**

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

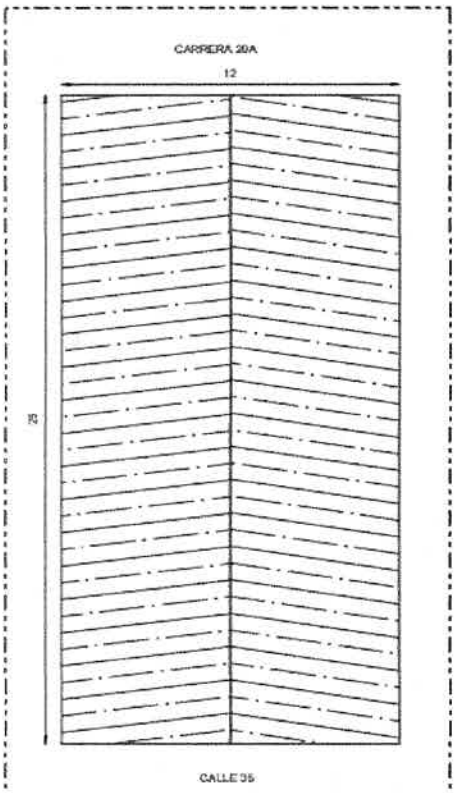
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DESMONTE, RETIRO DE CUBIERTA TEJA TERMOACUSTIC	**CONTRATISTA N.A**	**N.A**	**INTERVENTOR** N.A
ITEM 3 / UNIDAD M2 / CANT. CONTRACTUAL 300,00	CANT. EJECUTADA	N.A	CANT. ACUMULADA N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto		Cant	TOTAL ACUMULADO
Área total cubierta	25,00	12,00				300,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	**300,00**
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	**300,00**

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

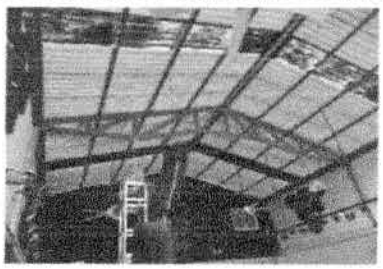
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

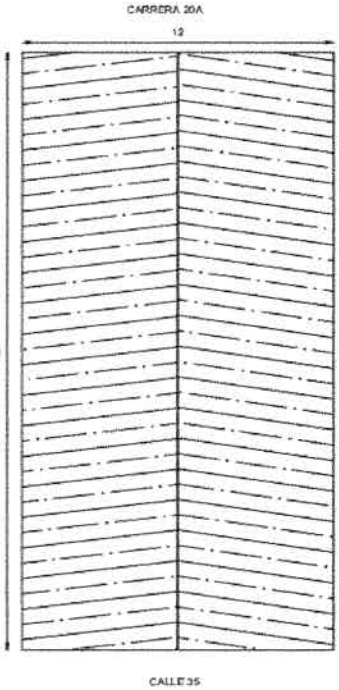
CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DESM. ESTRUCTURA METAL. CUBIERTA.Arquitectonico	CONTRATISTA N.A	N.A	INTERVENTOR	N.A
ITEM 4	UNIDAD M2	CANT. CONTRACTUAL 300,00	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA N.A

CAPITULO:





DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto		Cant	TOTAL ACUMULADO
Área total estructura cubierta	25,00	12,00				300,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	300,00
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	300,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	N/A	Ing. Gina Paola León Vanegas
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

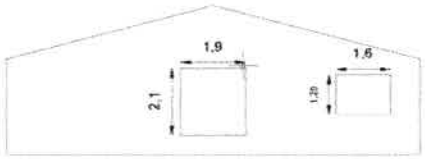
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO N°

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949/2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DESMONTE VENTANAS. Inc retiro		**CONTRATISTA N.A**	**N.A**	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 5	UNIDAD M2	CANT. CONTRACTUAL 6,00	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto		Cant	TOTAL ACUMULADO
Area ventana		1,90	2,10			4,00
Area ventana		1,60	1,25			2,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	**6,00**
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	**6,00**

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
OPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

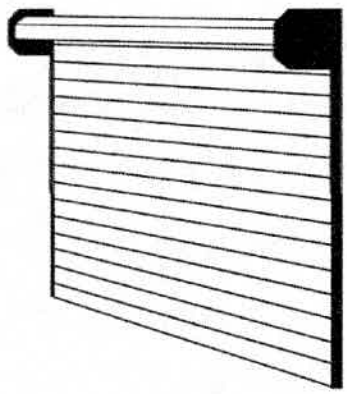
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

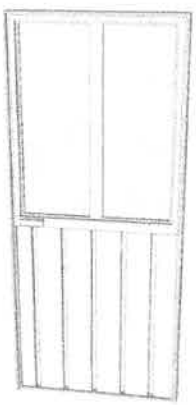
CONTRATO N°

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DESMONTE MARCOS Y PUERTAS METALICAS i nc retiro		**CONTRATISTA N.A**	**N.A**	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 6	UNIDAD UN	CANT. CONTRACTUAL 4,00	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:





DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto		Cant	TOTAL ACUMULADO
Marcos y puertas					4,00	4,00

OBSERVACIONES

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	4,00
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	4,00

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DESMONTE APARATO SANITARIO. Inc retiro		CONTRATISTA N.A	N.A	INTERVENTOR	N.A
ITEM 7	UNIDAD UN	CANT. CONTRACTUAL 1,00	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				Cant	TOTAL
	Largo	Ancho	Alto			ACUMULADO
Unidad sanitaria					1,00	1,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	1,00
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	1,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	N/A	Ing. Gina Paola León Vanegas
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

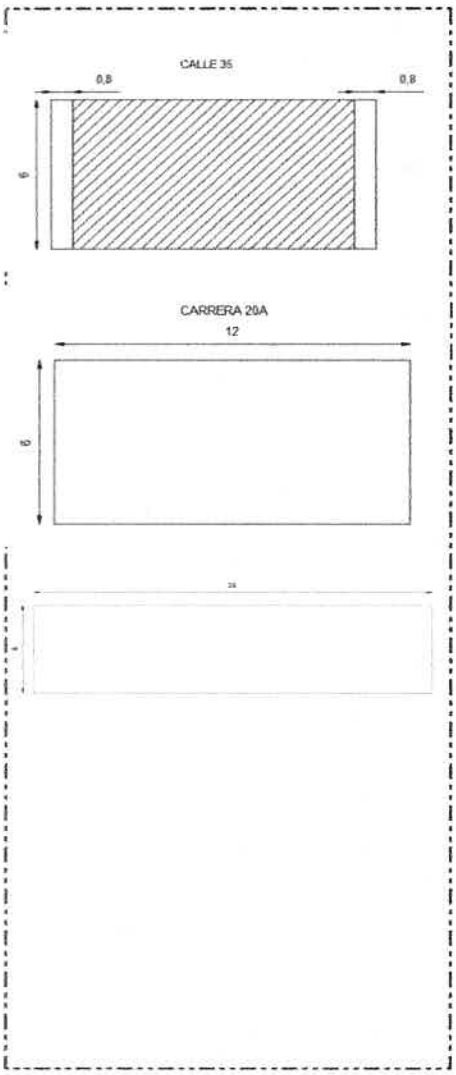
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DEMOLICION MUROS 0.15, cargue manual, retiro5km		**CONTRATISTA N.A**	**N.A**	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 8	UNIDAD M2	CANT. CONTRACTUAL 369,60	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto		Cant	TOTAL ACUMULADO
Muro carrera 20 A	12,00		6,00		1,00	72,00
Muro calle 35	0,80		6,00		2,00	9,60
Muros laterales	24,00		6,00		2,00	288,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	**369,60**
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	**369,60**

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

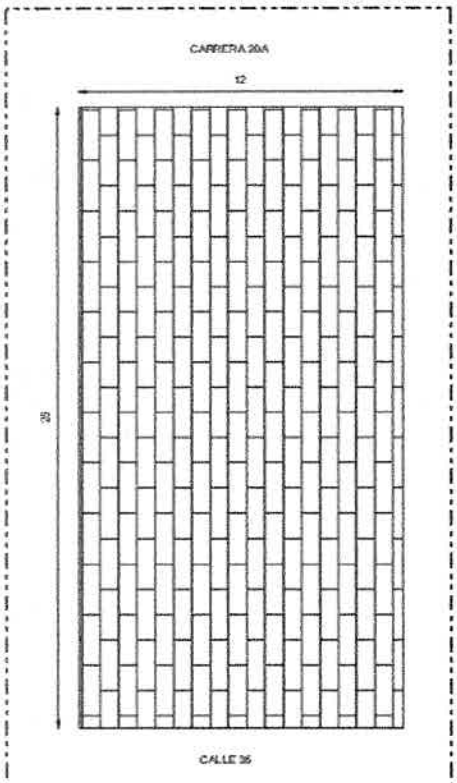
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO N°

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DEMOLICIÓN PLACAS PISO E=0.10M INC CARGUE MANUAL, RETIRO 5 KM		**CONTRATISTA N.A**	**N.A**	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 9	UNIDAD M2	CANT. CONTRACTUAL 300,00	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto		Cant	TOTAL ACUMULADO
Área total placa	25,00	12,00				300,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	300,00
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	300,00

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

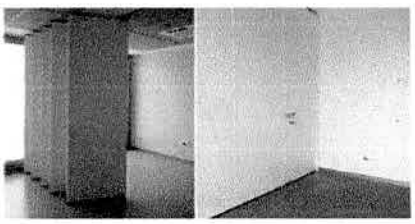
Proceso Gestion de la Contratación
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DESMONTE DIVISIONES MOD. Metálico, incl. Retiro	**CONTRATISTA N.A**	**N.A**	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 10 / UNIDAD M2 / CANT. CONTRACTUAL 108,00	CANT. EJECUTADA	N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				Cant	TOTAL ACUMULADO
	Largo	Ancho	Alto			
Área total modulos	54,00		2,00			108,00

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	**108,00**
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	**108,00**

OBSERVACIONES

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

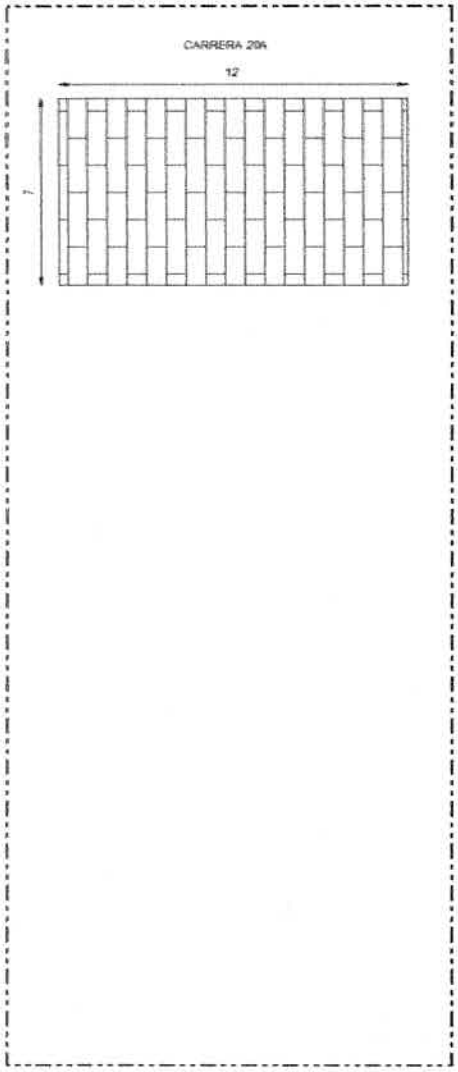
Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO N°

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DEMOLI. PLACA Alig. 9.25.Inccompre,cargue,retio5km	CONTRATISTA N.A	N.A	INTERVENTOR	N.A
ITEM 11	UNIDAD M2	CANT. CONTRACTUAL 84,00	CANT. EJECUTADA N.A	CANT. ACUMULADA N.A

CAPITULO:



DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES Largo	Ancho	Alto		Cant	TOTAL ACUMULADO
Área total placa	12,00	7,00				84,00

OBSERVACIONES

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	84,00
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	84,00

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	N/A	Ing. Gina Paola León Vanegas
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestion de la Contratacion
MEMORIA DE CALCULO

CONTRATO Nº

OBJETO DEL CONTRATO: DESMONTE Y DEMOLICIÓN DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE 35 N. 20-90 BARRIO JORDAN, EN CUMPLIMIENTO DE LA INFRACCIÓN URBANISTICA N. 9949-2016 PROFERIDA POR LA SECRETARIA DE CONTROL FISICO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO - META

DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN EN BIOAGRICOLA (RCD)	**CONTRATISTA N.A**	**N.A**	**INTERVENTOR**	N.A
ITEM 12 / UNIDAD TON / CANT. CONTRACTUAL 112,00	CANT. EJECUTADA	N.A	CANT. ACUMULADA	N.A

CAPITULO:

DESCRIPCIÓN	DIMENSIONES				Cant	TOTAL
	Largo	Ancho	Alto			ACUMULADO
Escombro y residuos					112,00	112,00

OBSERVACIONES

CANTIDAD REPORTADA EN ESTA HOJA:	**112,00**
CANTIDAD TOTAL ACTIVIDAD:	**112,00**

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Ing. Jose Eduardo Vargas Morales	**N/A**	**Ing. Gina Paola León Vanegas**
CPS 1209/2022	0	Directora de Obras Civiles